

La UE inicia una investigación sobre la situación de las Tablas

El miembro más antiguo del Patronato del Parque culpa a los gobiernos de José Bono del desastre

EL PERIÓDICO

La Unión Europea ha iniciado una investigación sobre la precaria situación en que se encuentra el humedal Tablas de Daimiel, que se ha secado ante la mala gestión del agua y arde ahora con incendios subterráneos, según anunció la pasada semana un funcionario europeo.

La UE desea que el Gobierno español le informe sobre sus planes para salvar el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel, según dijo la portavoz de la Comisión Europea Bárbara Helfferich.

El parque es uno de los po-

cos humedales que quedan en España, y está clasificado como reserva de la biosfera por la UNESCO debido a su fauna avícola.

El humedal lleva décadas secándose, debido sobre todo a los pozos excavados por los agricultores, muchos de ellos de forma ilegal en las zonas aledañas al parque para llegar al manto acuífero que alimenta las lagunas del humedal.

El agosto, el calor estival y la sequedad del terreno ocasionaron contracciones de la turba que acaba ardiendo bajo la superficie, y ahora varias áreas del parque arden permanentemente bajo

tierra, saliendo columnas de humo blanco entre las grietas del terreno. "Existe una degradación continua del territorio", afirmó Helfferich.

La UE informó al Gobierno español sobre las indagaciones en marcha, y éste dispone de diez semanas para responder a la crisis, indicó Helfferich.

En el peor de los casos y a largo plazo, la UE podría imponer a España una cuantiosa multa si considera insuficientes las medidas gubernamentales de rescate.

Incendios subterráneos

Por otro lado, el miembro

más antiguo del Parque de Las Tablas, el ecologista José Manuel Hernández, asegura que "los incendios que ahora se han hecho tan famosos empezaron hace 20 años. Era previsible y ahora que lleva unos cuantos años sin agua le ha tocado". Hernández culpa a los gobiernos de José Bono de lo sucedido, "que han apostado por una política de regadíos, a sabiendas, y esto es lo más grave, de lo que iba a pasar. Se transformaron centenares de miles de hectáreas en regadíos y la puesta en funcionamiento de miles de pozos de más de cien metros de profundidad que sacan agua sin límite".

Castilla-La Mancha empieza el 16 de noviembre a vacunar contra la Gripe A

EL PERIÓDICO

Castilla-La Mancha, como el resto de comunidades autónomas empezará a vacunar contra la Gripe A el próximo 16 de noviembre, según el acuerdo alcanzado en el pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud al que asistió el consejero, Fernando Lamata. Así, el calendario vacunal, los grupos de riesgo que deben ser vacunados de la Gripe A y la dispensación de nuevo de los antivirales en las farmacias, fueron aprobados de manera unánime por los consejeros autonómicos y la ministra de Sanidad.

Los PGE enfrentan a populares y socialistas

Mientras que Fernando Moraleda defiende en Tomelloso las bondades de los presupuestos para 2010, Carlos Cotillas los critica duramente

LL.

Que las cosas dependen del color del cristal con que se miran es un hecho plenamente constatable cuando se trata de los Presupuestos Generales del Estado (PGE): muy buenos para el partido que gobierna y tremendamente malos para la oposición. Este año esto vuelve a suceder y, así, en los últimos días hemos visto cómo Fernando Moraleda, diputado del PSOE por Ciudad Real, defendía en Tome-

lloso las bondades de unos PGE que, veinticuatro horas más tarde, eran duramente criticados por Carlos Cotillas, alcalde de esta ciudad y diputado del PP.

Mientras que para Moraleda estamos ante unos presupuestos "austeros, sociales, coherentes y realistas con la actual situación", unos presupuestos pensados para los ciudadanos y muy especialmente para aquellos que más afectados están por la crisis, para Cotillas nos enfrentamos a unos presu-

puestos que "aumentarán la deuda del Estado y en los que no se prevé más empleo sino más parados".

Con respecto a la repercusión local de los PGE en Tomelloso, mientras que para Moraleda los tomelloseros deben sentirse satisfechos puesto que "en Tomelloso existen muchas pensiones mínimas y éstas son precisamente las que se van a subir", para Cotillas es "una auténtica tropelía" decir que estos presupuestos son buenos para la ciudad.

Avanzan las obras de la nueva depuradora de Ruidera

EL PERIÓDICO

Las obras de la nueva depuradora de Ruidera siguen avanzando a buen ritmo. Según explicó el alcalde, Pedro Reinoso, la obra forma parte del Plan de Saneamiento Integral de las Lagunas que cuenta con un presupuesto de más de doce millones de euros y un plazo de ejecución de 18 meses. Se trata de una obra que se proyectó hace más de una década y que es de importancia capital para la buena conservación del parque.

| | | | |
|------------------------|--|----------------------|------|
| BOLETIN DE SUSCRIPCION | Nombre y Apellidos | | |
| | C/ Población | Nº Piso | C.P. |
| | N.I.F. | Teléfono | |
| | desea recibir en su domicilio quincenalmente El Periódico del Común de La Mancha | | |
| | Forma de pago: <input type="checkbox"/> Semestral, 27,58 euros <input type="checkbox"/> Anual, 55,16 euros | | |
| | <input type="checkbox"/> Giro Postal nº <input type="checkbox"/> Domiciliación bancaria | | |
| | Nº Cuenta | Firma del interesado | |
| | Entidad Financiera | | |
| | Domicilio | | |
| | Población | Provincia | |

El Periódico
del Común de La Mancha

Reciba en su domicilio la información de su comarca cada quincena

Envíelo a:
Fax: 926 50 55 76
C/ Doña Crisanta, 47
13700 TOMELLOSO (C. Real)

EDICIONES SOUBRIET S.L., como responsable del Fichero, le informa que los datos facilitados por medio de cualquier tipo de formulario o en cualquier tipo de soporte, serán tratados con la debida confidencialidad y respeto a las normas derivadas de la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de Diciembre sobre la Protección de Datos Personales. Estos datos serán cedidos única y exclusivamente a "El Periódico" para la contratación y/o modificación para la suscripción del mismo, para cuyo fin fueron recabados. Tiene pleno derecho al acceso, rectificación y cancelación de sus datos dirigiéndose al responsable del Fichero.